



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

RASTREANDO PERCEPCIONES EN TORNO A LA COEDUCACIÓN

**TRABAJO FIN DE GRADO
ROBERTO VILLACORTA FUENTES. MAESTRO EN EDUCACIÓN**

TUTORA: ESTHER LOPEZ TORRES

Índice

1. RESUMEN	3
2. ABSTRACT. PALABRAS CLAVES	
3. INTRODUCCIÓN	4
4. OBJETIVOS	
5. JUSTIFICACIÓN	5
5.1 ¿Por qué es importante este tema?	
5.1.1. Inquietud Personal	
5.1.2. Inquietud Social	
5.1.3. Inquietud Profesional	6
6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
6.1. Historia de la Coeducación	
6.2. Diferenciación de conceptos	9
6.3. Aplicación de la ley educativa en materia de Coeducación	10
6.4. Percepción de Igualdad	14
6.4.1. ¿Qué pretendemos desde la escuela?	15
6.4.2. ¿Quiénes están implicados?	16
7. METODOLOGÍA	18
7.1. En relación al alumnado	
7.1.1. Análisis de escenas	
7.1.2. Entrevistas	19
7.2. En relación al profesorado	20
8. RESULTADOS DEL PROYECTO	25
8.1. Análisis de situaciones escolares y resultados de las entrevistas con los alumnos en la práctica escolar.	
8.2. Análisis y resultados de las entrevistas con los profesores.	29
9. CONCLUSIONES	36
7.1. Conclusiones respecto a la percepción de los alumnos.	
7.2. Conclusiones respecto a los profesores y profesoras entrevistadas.	37
7.3. Conclusiones generales.	38
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
11. ANEXOS	41

1. RESUMEN

La intención de este trabajo es conocer la situación actual de la Coeducación en nuestras escuelas; para ello, se han recogido percepciones que en torno a este tema tienen alumnos y profesores; tratando de analizar si lo que la Ley prescribe en torno a esta cuestión tiene un efecto real en nuestro alumnado.

2. ABSTRACT

The intent of this Project is to identify the current situation of coeducation in our schools; to do so, students and teachers` perception have been taken about this issue, letting to analyse if what the law perceive has an evident effect in our students.

2. PALABRAS CLAVES

Coeducación, alumnado, sexo, género, igualdad, estereotipado, hombres, mujeres, educación mixta, socializar, educar.

3. INTRODUCCIÓN

La Coeducación nació defendiendo la lucha de los derechos de la mujer hacia los años sesenta del siglo XX; una lucha que ha ido tomando forma en el sector de la EDUCACIÓN con la implementación de currículos iguales para el hombre y la mujer ; su origen es ideológico y busca principalmente la igualdad de derechos.

Este trabajo parte de un principio universal: “la educación es un derecho humano fundamental”; es, además, un concepto amplio que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social.

Con la pretensión de contrastar si lo que se prescribe a nivel institucional tiene efecto real en las actitudes y comportamientos del alumnado y teniendo muy en cuenta la percepción que el profesorado tiene en torno a este tema, hemos profundizado en la Coeducación

4. OBJETIVOS

El objetivo principal del trabajo es ofrecer una visión global de cómo se está llevando a cabo la educación en la igualdad desde la perspectiva de género en la etapa de Educación Primaria; tomando como ejes de estudio dos aspectos fundamentales:

1. Tomar conciencia de los efectos que está teniendo la legislación educativa actual en el ALUMNADO, centrándonos para ello en el estudio de comentarios y situaciones reales de los propios alumnos dentro de la práctica escolar.
2. Conocer qué piensa realmente el PROFESORADO en cuestiones relativas a la coeducación.

5. JUSTIFICACIÓN

La justificación en la elección del tema radica en que en la mayoría de las ocasiones la utilización fácil de determinados conceptos tales como: “educar en la igualdad” “diversidad” “coeducación” se ha ido convirtiendo en simples conceptos de moda que en la mayoría de los casos tienden a albergar situaciones cotidianas de la rutina de un centro (influenciadas por un conjunto amplio de factores externos).

Profundizar en alguno de estos temas requiere no pasar de largo ante conceptos que en la mayoría de los casos sabemos qué quieren decir pero no la naturaleza de su importancia.

5.1 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE TEMA?:

5.1.1 Inquietud personal.

Tras algunos años de experiencia en la Educación, la observación de situaciones variadas en los recintos escolares hace que surjan preguntas en torno a distintos aspectos; uno de ellos es la educación en valores.

El objetivo de la Educación es la búsqueda del desarrollo integral de la persona; convivir, tolerar, ser ciudadanos activos y en disposición de ayudar, integrar,... constituyen conceptos que implican por entero al objetivo de educar. Todo profesor tiene por objetivo educar a sus alumnos, lo cual implica dotarle de conocimientos, habilidades y también de actitudes, por lo que la finalidad de este trabajo es constatar si lo que se prescribe a nivel legal en relación con los valores, tiene un efecto real en la actuaciones y decisiones de nuestros alumnos/as y profesores/as.

5.1.2 Inquietud social.

Los nuevos retos a los que se enfrenta el sistema educativo: interculturalidad, respeto al medio ambiente, normalización del idioma extranjero,...; han podido desviar la atención acerca de la Coeducación pensando que la batalla estaba ganada.

Indagar en la situación real de la coeducación va a ser nuestra prioridad; profundizar en las responsabilidades que la sociedad exige de la escuela como elemento importante en la formación de personas que se incorporan a una sociedad y que tendrán

resultados en generaciones venideras constituye ir progresando hacia sociedades más justas, confortables e igualitarias.

En este sentido existe una necesidad social (movimientos que reivindican la igualdad, casos de violencia de género,...) a la que la escuela, dentro de lo que son sus finalidades, debe dar respuesta.

5.1.3 Inquietud profesional. Relación con las competencias del Título de Maestro.

Este trabajo y su posterior exposición-defensa, pretende afrontar los retos educativos y alcanzar los objetivos del Título de Educación Primaria (según la guía de trabajo de fin de grado de la Universidad de Valladolid) donde en relación con el trabajo observamos las siguientes relaciones:

En relación con las Competencias Generales:

1. Demostrar, poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
2. Aplicar los conocimientos a un determinado estudio de una forma profesional, elaborando y defendiendo los argumentos que se proponen dentro de este estudio.
3. Capacidad para interpretar los datos que se van obteniendo los cuales nos van a permitir emitir juicios y reflexiones en virtud del objeto de estudio.
4. Competencia para transmitir los argumentos y reflexiones a un público especializado y no especializado.
5. Capacidad para seguir progresando con autonomía.

Y, en relación con las Competencias Específicas implica:

1. Conocer, participar y reflexionar sobre la vida práctica del aula, aprendiendo a colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa, relacionando teoría y práctica.

Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada en:

- a. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
- b. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- c. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias
- e. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
- f. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
- g. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- h. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- i. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes

6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, vamos a ir haciendo un recorrido sobre la historia de la coeducación, centrándonos en el análisis de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) para profundizar más adelante, en la percepción que tiene el alumnado y el profesorado en esta materia; buscando principalmente, mostrar si lo que se prescribe a nivel legal tiene su efecto en los alumnos y en el profesorado.

Debido al carácter riguroso con que queremos abordar este análisis, se van a tener en cuenta publicaciones, autores, organismos e instituciones que han escrito o han tenido como centro de interés la Coeducación.

Este apartado se va a desarrollar teniendo en cuenta:

1. Historia de la Coeducación
2. Diferenciación de conceptos: sexo y género
3. Aplicación de la ley educativa en materia de coeducación
4. Percepción de Igualdad

6.1. Historia de la coeducación

Vamos a ir realizando en este apartado un pequeño repaso de la historia de la Educación puesto que ha ido transformándose, mejorando siempre a lo largo del tiempo hasta la aparición de la Coeducación.

Se puede decir que la historia de la Coeducación va ligada a la historia del **feminismo**. Su origen podría estar vinculado a un manifiesto que nace como respuesta a una obra de Rousseau “la educación de Sofía” en donde la mujer acaba dándose cuenta de la **discriminación** que sufría.

En el s.XIX, y la primera mitad del s. XX la mujer se incorpora al derecho a la educación, en donde niños y niñas ocupan espacios educativos distintos impartándose un tipo de educación distinta dependiendo del sexo; lo cual implica diferentes sentimientos, comportamientos y formas de enfrentarse a la vida que generan en su origen desigualdad. Debemos destacar figuras importantes en este momento como: Emilia Pardo Bazán quien reclama la equiparación al hombre: “hombres y mujeres podemos ser iguales si recibimos la misma educación”.

En el s. XX, el uno de diciembre de 1938 la mujer española tuvo derecho al voto; más adelante, en 1970 la **ley general de educación**, recoge los nuevos cambios sociales que se van dando con lo que su planteamiento intenta dar respuesta a las nuevas necesidades que van apareciendo. Será a partir de 1985 en que aparece como obligatoria donde niños y niñas comparten el mismo espacio educativo, se imparte un currículum único y se reconoce la igualdad. Es el origen de la **educación mixta**. (www.cruzrojajuventud.org)

6.2. Diferenciación de conceptos: sexo y género

La generalización de ambos conceptos hace que a menudo suelen confundirse y con frecuencia tiendan a utilizarse de forma errónea. Con la distinción se asume ya, que existen unas diferencias; diferencias basadas en la naturaleza y que son explicadas por la biología; sobre ella, tiene lugar la construcción de la identidad genérica, que tiene una naturaleza de carácter social. En este sentido, la sociedad ha prescrito ya, unas formas de comportamiento claramente diferentes en función del sexo. Esta lectura anticipada de comportamientos o, mejor dicho estos “patrones de comportamiento son los géneros”. (Tomé y Rambla, 2001, p.21).

El género o los géneros, enfocándolo desde un sentido plenamente educativo introducen una limitación relevante: la libertad; este orden, supone que los alumnos en la escuela no desarrollen sus capacidades sino que introduce, determinaciones y limitaciones en todas las dimensiones de su vida: aspectos relativos al cuerpo, su desarrollo y sus posibilidades.

Queremos pensar que los seres humanos no sólo se constituyen a través del sexo sino también de género pero ¿qué posibilidades hay en este sentido?, ¿puede el sistema educativo modificar los “patrones” de comportamiento de las nuevas generaciones?

6.3. Aplicación de la ley educativa en materia de educación

El artículo 14 de la Constitución Española proclama el derecho a la igualdad y la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas. (Véase constitución española de 1978).

Quisiera recordar en este momento que, quien abre las puertas en la normativa legal de Educación, en este ámbito, es la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990 con la inclusión de los temas transversales que nos hablan del desarrollo de actitudes, valores y hábitos incluidos de forma horizontal en la estructura del centro y en todas las asignaturas; deben, además, ser tratados de manera global y programada en todas las áreas.

Quizás, el error de la LOGSE fue, que pensó que podían convertirse en contenidos, valores, actitudes y conductas; aunque, podríamos preguntarnos, como lo hace en su estudio Perrenoud (2012), en relación a las finalidades propias de la escuela si, ¿se va al colegio sólo para aprender el temario de los libros?, o ¿qué tipos de contenidos queremos que aprendan nuestros alumnos?..

Evidentemente sí es cierto que se han producido cambios; aunque tomando como referencia a Rodríguez Rosa¹ (2004) en “*Foucault y la genealogía de los sexos*”, gran parte de los contenidos culturales que se transmiten al alumnado tienen aún un marcado carácter androcéntrico, sexista y estereotipado; aunque, también compartimos con Tomé y Rambla (2001) que, por otro lado no hayan cesado las propuestas para una coeducación efectiva .

Mas tarde, la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), otorga un carácter igualitario a mujeres y hombres en todos los artículos de la misma. Además, podemos encontrar entre los principios y fines de la educación, dentro de su preámbulo, lo siguiente: ”...la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas”, lo cual aporta gran importancia a la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Además con esta ley aparece una nueva materia, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos donde según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, se debe tratar con especial atención la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, es conveniente analizar las actuaciones que la normativa de la comunidad de Castilla y León propone para trabajar la igualdad entre sexos y la violencia de género en el ámbito de la educación.

En este sentido, la Ley contra la violencia de género en Castilla y León publicada en 2010, en donde, en el punto IV, plan de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla y León (2007-2011), se incide en la necesidad de formar y sensibilizar a la comunidad educativa con perspectiva de género consolidando programas, materiales y prácticas pedagógicas coeducativos; incidiendo en la eliminación de estereotipos principalmente en libros de texto, materiales educativos y de apoyo; como se apuntaba también en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (18 de diciembre de 1979) , *parte III* , art. 10, letra c ; y, que entra en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981.

De igual forma y con carácter más actual, el Plan Autonómico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, contra la violencia de género en Castilla y León 2013-2018 propone entre sus objetivos estratégicos en educación, cultura y deporte: **Transmitir y reforzar los valores educativos y culturales con el fin de conseguir y establecer una igualdad real entre mujeres y hombres; planteando tres tipos de objetivos operativos:**

1. Fomentar la educación en igualdad para favorecer la eliminación de prejuicios culturales y estereotipos sexistas.
2. Contribuir a la prevención de la violencia de género desde los Centros educativos ejerciendo su papel de transmisores de valores igualitarios.
3. Transmitir a través de la cultura y el deporte los valores de la igualdad y contra la violencia de género.

Analizando más profundamente los planteamientos legales que hay al respecto, cabría detenerse en el R.D. 1513/06 de 6 de diciembre, por el que se regula la educación primaria a nivel estatal (L.O.E); el cual, nos habla de la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado las *competencias básicas* para poder lograr su realización personal y adaptarse al medio de una forma más satisfactoria. Estas competencias pueden ser trabajadas desde una perspectiva coeducativa de la siguiente forma:

- **Competencia de comunicación lingüística.** Utilizando un lenguaje adecuado, evitando la discriminación por razón de sexo.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural.** Conociendo el propio cuerpo, diferencias entre chicos y chicas,...; tomando conciencia de las diferencias se ayudarían a eliminar estereotipos.
- **Tratamiento de la información y competencia digital.** Favoreciendo el juicio crítico, en relación a los modelos que nos ofrecen los medios de comunicación.
- **Competencia social y ciudadana.** Fomentando valores y actitudes necesarios para una vida en sociedad.
- **Aprender a aprender.** Potenciando el trabajo cooperativo.
- **Iniciativa y autonomía** trabajando actividades lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje sea significativo.

Desmenuzando, aún un poco más el cuerpo central de este decreto, entre los **objetivos de etapa** que aparecen, cabría resaltar aquellos que mayor relación tienen con propuestas de pueden contener un marcado carácter coeducativo:

a) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar; valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

En donde se trata de incidir, en los valores y posibilidades del propio cuerpo, como elemento definitorio de la identidad personal. También, en este objetivo se hace referencia a la necesidad de abordar una Educación Sexual que conozca y respete las distintas opciones sexuales y, que tenga en consideración las facetas comunicativas y afectivas, relativas al placer de las mismas.

c) Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo; aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista, asumiendo las responsabilidades, adquiriendo habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos fomentando actitudes contrarias a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y, a los estereotipos sexistas.

Desde la óptica de la coeducación, este objetivo supone fomentar la participación de niños y niñas en actividades grupales; estimular hacia a una distribución equitativa, sin discriminaciones en función del sexo y, evitar conductas estereotipadas en las tareas escolares (en relación con los objetos, la limpieza de la clase. etc.).

También, es muy relevante para el enfoque coeducativo estimular a que niños y niñas, por igual, participen en la elaboración y asunción de las normas de convivencia cotidiana en el centro, valorando en ambos sexos aspectos tales como el respeto a los demás, cuidado del material escolar, conductas de ayuda, etc.

Podemos concluir con que dicha ley Orgánica contiene tres principios fundamentales: igualdad, equidad y calidad; en donde por su referencias a la igualdad podemos concretar:

- Igualdad de acceso; se trata de un servicio público que garantiza el acceso y la permanencia en el sistema educativo sin que exista discriminación por sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Igualdad de oportunidades, se refuerzan las acciones del sistema educativo para evitar las desigualdades.
- Igualdad de derechos; fomentando desde la educación, el desarrollo de competencias que posibiliten que los alumnos/as puedan analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes.
- Igualdad entre hombres y mujeres: es decir, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y la valoración crítica de las desigualdades como principio para superar los comportamientos sexistas y el acceso a una formación que implique todo tipo de opciones profesionales.

No debemos olvidar, sin embargo, que una nueva ley educativa, la LOMCE, va a implantarse en nuestras escuelas por ello, es conveniente observar su desarrollo en relación a la Coeducación.

De esta forma, el artículo 1.61 que modifica el apartado 3 del art. 84 de la LOE, garantiza que los centros que hayan optado por «la educación diferenciada por sexos» podrán «suscribir conciertos con las Administraciones educativas», cumpliendo determinados requisitos.

El nuevo artículo 84.3 reproduce en su primer párrafo, lo que decía la LOE: “En ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”; para añadir a continuación: “no constituye discriminación la admisión de alumnos y alumnas o la organización de la enseñanza diferenciada por sexos, siempre que dicha enseñanza se desarrolle conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 14 de diciembre de 1960”.

Además determina que, la educación diferenciada en ningún caso debe suponer discriminación o trato menos favorable, ni desventaja, a la hora de solicitar o suscribir conciertos con las Administraciones educativas o en cualquier otro aspecto. (ver Ley Orgánica 8/2013, de diciembre, para la mejora de la calidad educativa)

6.4. Percepción de la igualdad

Entendemos cómo a nivel de legislación existe una necesidad real de transmitir una serie de valores que deben estar presentes en el desarrollo integral del alumno. En este sentido, legislar sobre situaciones deseables supone construir enunciados amplios para abordar realidades distintas.

Aunque la legislación actual española en materia educativa no establece diferencias expresas entre niñas y niños, la práctica diaria nos pone de manifiesto, todavía hoy que, ”habiendo pretendido justo lo contrario, el resultado es que la escuela mixta suele consolidar los estereotipos sexuales” (Barrio J.M, 2005. p.335).

Nos apoyamos en disciplinas como la Psicología Social que nos dice que “el fuerte vínculo que existe entre el sistema de valores, creencias, conocimientos y actitudes de una persona hace que, persuadir a alguien “desde fuera” para que modifique una actitud fuertemente arraigada en su sistema de valores y creencias encuentren fuertes resistencias” (Torres, 1991. p, 99).

Para Bonal, es la propia escuela quien refuerza los estereotipos de género; en este sentido “el lenguaje, las ilustraciones y los contenidos producen una visión androcéntrica y clasista” (Bonal, 1997. p 18). Estamos por lo tanto, enfrentándonos a un interrogante claro.

Por lo que queremos entender la “percepción” como la forma en que somos capaces de entender, comprender y actuar en torno a los estímulos generados por el ambiente y darles un sentido.

6.4.1. ¿Qué pretendemos desde la escuela?

Las respuestas en éste sentido son fáciles de situar si recogemos las numerosas aportaciones que nos ofrecen los distintos autores; de todas las existentes, extraemos dos de la página web que sobre Coeducación tiene la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. (<http://web.educastur.princast.es/>):

- **Socializar** es tratar de incorporar a las personas a la cultura en la que han de vivir; esa cultura tiene un conjunto de saberes, costumbres y de significados compartidos.

- **Educar** es ayudar al individuo a introducirse en una cultura de forma crítica y comprometida.

Y, que en numerosas ocasiones suele confundirse o contrasta y se confunde con el concepto” instruir”, donde se nos ofrece la siguiente definición:

- **Instruir** es transmitir conocimientos e ideas sin pretender llegar a otras esferas de la personalidad, cercanas al mundo de los sentimientos y comportamientos.

Es otra autora, Marina Subirats quien nos ofrece una visión más comprometida en relación a lo que se pretende desde la escuela: “educar no solamente consiste en el hecho de instruir, sino que aunque éste es un requisito importante en la acción de educar, no es suficiente, ya que la transmisión de valores y patrones de conducta es fundamental en dicho proceso”(<http://web.educastur.princast.es/>)

La escuela junto con la familia tienen el encargo social de educar en las relaciones sociales; "Hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes y enriquecernos de ellas significa ser abiertos a la diversidad" (www.eumed.net. Cuadernos de educación y desarrollo. "La perspectiva de género en educación")

Por lo que el proceso de socialización de la escuela hace referencia a la transmisión consciente y ordenada de unos conocimientos y habilidades considerados indispensables en la mejora y desarrollo de la sociedad, lo que supone, sembrar hoy para recoger mañana o, "producir en las nuevas generaciones unas mentalidades que no sean una copia de las mentalidades anteriores" (Tomé y Rambla, 2001, p.8)

Valdría la pena ofrecer una **definición de coeducación** según exponen, Isabel Reinoso Castillo y Juan Carlos Hernández Martín (Cuadernos de Educación y desarrollo en, la perspectiva de género en la educación, <http://www.eumed.net/>), en la que se observa la coeducación como: "una intervención especial que fomenta valores, actitudes, modelos culturales y capacidades que contribuyan al auténtico desarrollo integral de mujeres y hombres sobre la base del reconocimiento de dos sexos no enfrentados: equidad sobre la base de las diferencias."

6.4.2. ¿Quiénes están implicados?

Una vez que hemos situado a la escuela y la familia como principales protagonistas en el proceso de socialización vamos a centrarnos en la escuela y en quienes están implicados.

En primer lugar se hace referencia a un artículo de prensa en donde la coordinadora en Coeducación en la Dirección Provincial de León sostiene lo siguiente:

Estuvimos trabajando durante seis cursos en todo el ámbito educativo (familias, profesorado, alumnado...), y desde mi punto de vista todo aquello tuvo poca incidencia, se puede decir que quedó atravesado en el maremágnum de la compleja comunidad educativa, poco receptiva a estos temas. (Negro, 2008, p. 36).

Por otro lado, los profesores quienes, en la mayoría de las ocasiones, se escudan en que, este tipo de contenidos no han sido aprendidos en las escuelas de formación o no saben cómo transmitirlos (Bolívar, 1998, p.94); lo que, sin duda contrasta con la visión que nos ofrece este mismo autor en relación a la figura del profesor: “un profesor, ante un grupo de alumnos imparte muchas lecciones: de sensibilidad, de respeto, de lenguaje, de atención al desfavorecido... o, de todos sus contrarios”.

Podríamos resumir este apartado, en que quienes tienen la responsabilidad de sentar las bases de la Coeducación en nuestros alumnos, observan la necesidad de intervenir aunque: “Las acciones que el profesorado emprende en coeducación son acciones que surgen de la propia iniciativa del profesor ya que, una escuela que no responde al niño estereotipado está condenada al fracaso” (Bolívar, A. 1998, p.76)

No basta por tanto, con reconocer la importancia que la educación o la escuela tienen para terminar con las desigualdades y dejarlo sólo en manos de la propia iniciativa del profesorado sino que, parece lógico pensar que deben existir medidas concretas y recursos que respondan a esa necesidad y es que, a las personas hay que mostrarles caminos que conduzcan hacia la propia identidad cuidando la autoestima y autonomía de cada una, manteniendo al margen el sexo.

Por otro lado, somos conscientes de que esta ambigüedad tiene unas consecuencias de mayor calado entre nuestros alumnos, ya que implican situaciones que dentro de la escuela dan lugar a inseguridades, marginaciones,...; que tienen su origen en el género; y, que tienen que ver con lo que los alumnos/as sienten y viven, en su forma de entender las relaciones, la construcción de sus identidades...; de ahí que, el objetivo principal sea, educar para la igualdad desde la diferencia.

Terminada la fundamentación teórica, pasamos a concretar el estudio realizado al concepto de Coeducación en su parte práctica.

7. METODOLOGÍA

La metodología de este TFG se ha centrado en:

- consulta de bibliografía en torno al estado actual de la coeducación.
- recogida de datos en las aulas y en los centros educativos.
- análisis de los datos obtenidos

Nos centraremos aquí en el segundo de los aspectos reseñados: **la recogida de datos** que nos permitan conocer si los comportamientos y actitudes que el/la alumno/a muestra en el aula está en sintonía con el marco legal que hace referencia a la Coeducación; y por otro lado, observar si los profesores y profesoras dirigen sus acciones en esta misma dirección.

Para ello hemos tenido en cuenta, por tanto, a los alumnos y los profesores:

- Rastreando la percepción de la igualdad entre el alumnado.
 - A través de la práctica escolar
 - A través de entrevistas
- Sondeando la opinión de los docentes a través de cuestionarios dirigidos al profesorado y sus propuestas coeducativas

7.1. EN RELACIÓN AL ALUMNADO

La metodología utilizada se basa por un lado, en la observación sistemática; donde se van a extraer secuencias de la práctica escolar en las que se manifiestan conductas, actitudes e interacciones entre los alumnos, donde el género condiciona algunas de sus decisiones e incluso la propia práctica escolar; y, por otro lado, en la realización de una serie de preguntas al alumnado en relación al tema que nos ocupa.

7.1.1. ANÁLISIS DE ESCENAS

Se analizan dos tipos de escenas: espontáneas y provocadas, con el objetivo de observar reacciones. La organización de este apartado se hace a través de fragmentos que tienen muy presente la perspectiva de género; en este sentido, la visión fragmentaria de la práctica pone de relieve inseguridades, marginaciones, rechazos asociados a condicionantes de género que tienen en común rasgos socialmente establecidos.

El marco donde se desarrollan nuestras observaciones va a ser el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria; “Maximino San Miguel de la Cámara”, situado en Gumiel de Izán, Burgos, donde soy el especialista de Educación Física en los tres ciclos de Educación Primaria así como, responsable de la Psicomotricidad en Infantil (3-5 años).

Nuestra fuente de información va a estar en la etapa de **Educación Primaria**; centrando nuestra mirada, por un lado, en el área de Educación física donde a través del “juego”, se desencadenan comportamientos en virtud del sexo que no son percibidos por estar envueltos en la propia dinámica.

El ciclo en el que se va a centrar nuestro estudio en relación a la parte práctica en Educación Física va a ser el 2º ciclo de educación Primaria: 8 alumnos/as de tercero y 8 de cuarto; donde sólo cinco sobre el total, son niños.

7.1.2. ENTREVISTAS

En relación con las entrevistas mantenidas con el alumnado se ha pretendido recoger información de, al menos, un alumno por cada uno de los cursos de Primaria con la intención de conocer actitudes y opiniones en torno al género. Dichas entrevistas se realizan dentro del horario lectivo. La metodología utilizada se ha basado en la realización de un listado de preguntas que los alumnos debían responder y, que tienen en cuenta una serie de categorías: 1- **el género en el ámbito familiar**, 2: **estereotipos sociales en el alumnado**, 3: **percepción del alumnado en torno a la coeducación**.

Las preguntas que se realizaron a los alumnos requerían de respuestas cortas, que no diesen lugar a interpretaciones. Las preguntas fueron:

1. ¿Con quién te gusta sentarte en clase? ¿por qué?
2. ¿quién juega mejor al fútbol?
3. ¿quién hace las tareas domésticas en casa?
4. ¿quién te gustaría que te diese clase el próximo año? ¿un chico? o ¿una chica?
5. ¿quién insulta más en el cole? .Los chicos o las chicas. ¿por qué?
6. ¿quién se pelea más en el colegio? “ “ . ¿por qué?

7. ¿quién crees que baila mejor? ¿por qué?
8. ¿A quién crees que riñe más el profesor@? A los chicos o a las chicas
9. ¿quién crees que llora más?
10. Si te hablo de un “soldado”, en quién piensas: en un chico o una chica
11. ¿Cuál es el color de los chicos y el de chicas?
12. ¿Qué película te gusta más? A. Superman; B. Blancanieves; C. ET; D; El libro de la Selva.

En este caso, se ofrecerá una perspectiva global de los tres ciclos de la etapa; con un total de 3 alumnos y 3 alumnas entrevistadas, correspondientes a cada uno de los cursos de la etapa de primaria.

7.2 EN RELACIÓN AL PROFESORADO

En este caso la **técnica** utilizada ha sido el **cuestionario**, ya que nos proporciona información sobre un número de personas considerable en un período de tiempo bastante breve y por su facilidad para obtener, interpretar y posteriormente analizar los datos resultantes.

Nuestra intención es conocer en qué grado las acciones de aquellos que se ocupan de lidiar con situaciones relativas a la coeducación en las aulas, los profesores, son coincidentes con los planteamientos que la Ley Orgánica de Educación (LOE) en materia de Coeducación, prescribe.

Así pues, nuestros **objetivos específicos** han sido:

- Conocer el interés del profesorado en relación a la coeducación.
- Valorar la importancia otorgada a la coeducación en los centros educativos.
- Conocer la participación activa del profesorado en estas cuestiones.

El **tipo de preguntas** del cuestionario es cerrado; en este sentido se le permite al encuestado que elija entre una serie de opciones y, pueden tener varias alternativas: dicotómicas o elección múltiple. Presentamos a continuación, el cuestionario que hemos utilizado:

CUESTIONARIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA COEDUCACIÓN EN
NUESTRAS ESCUELAS

Por: ROBERTO VILLACORTA FUENTES

Este cuestionario forma parte de un Trabajo de Fin de Grado (T.F.G) que tiene como objetivo conocer la percepción del profesorado y el grado de implicación de los Centros en materia de Coeducación. Con este instrumento se pretende recoger información relativa al profesorado y a su contexto profesional.

Para contestar al cuestionario se tendrá que:

Marcar con una cruz la opción de respuesta que considere más adecuada, o rodear con un círculo el número que corresponda (pregunta N° 1 y N° 5); Por ejemplo:

- ¿Has visto alguna vez alguna situación en tu centro de discriminación por razón de género?

SÍ () NO (X)

- Escala para responder a las preguntas con el N°1 y el N° 5:

1. Siempre
2. Mucho
3. A veces
4. Poco
5. Nada

CUESTIONARIO

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
Sí () No ()
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. ()
8. ¿Has introducido la variable “sexo” a la hora de preparar y desarrollar las clases?
Sí () No ()
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No ()
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo?
Sí () No ()

Los participantes que intervienen en dicho proyecto, son tres profesores (uno de cada ciclo) de **ocho centros** distintos: dos de Palencia capital, otro de la provincia y, el C.R.A. del Cerrato de esta misma provincia, en donde se encuentran incluidos centros de las siguientes localidades: Baños de Cerrato, Magaz, Tariego y Cevico de la Torre y, además otro centro de la provincia de Burgos.

La razón para elegir más centros y no centrarnos sólo, en el de Gumiel ha sido, la necesidad de recoger perspectivas diversas en contextos diferentes atendiendo al número de alumnos que tienen los centros y al número de habitantes de las localidades donde están ubicados dichos colegios. Los Centros elegidos responden a las siguientes **características contextuales**:

- **PALENCIA:** la ciudad se encuentra habitada por un total de 82.626. personas, de los que 38.863. son varones y 43.400. son mujeres. Los centros seleccionados de la capital han sido dos: el Jorge Manrique y el Ciudad de Buenos aires; mientras que, el resto responden a contextos concretos donde el índice de población y alumnado va disminuyendo progresivamente.
- Jorge Manrique, situado en el centro de la ciudad de Palencia, con un perfil socio-cultural y económico medio-alto.
- Ciudad de Buenos Aires, de la provincia de Palencia; situado en un barrio periférico, cuyos alumnos son dispares siendo la gran mayoría minorías étnicas (marroquíes y gitanos) y alumnos con discapacidad; se trata de un **Centro de Integración**, donde queremos observar de qué forma se tienen en cuenta aspectos como el que estamos trabajando;
- Pradera de la Aguilera, en Villamuriel de Cerrato. Con 6.500 habitantes, sector industrial, cuyo nivel social, económico y cultural es medio, aunque con un porcentaje mínimo de familias con graves problemáticas sociales y económicas.

- C.R.A. del Cerrato en la provincia de Palencia formado por los colegios de:
 - Baños de Cerrato, perteneciente a la localidad de Venta de Baños, con una población de 7.000 habitantes aprox. Perfil socio-cultural y económico medio-bajo; alto porcentaje de minoría étnica; y, con un total de alumnado de 15.
 - Magaz de Pisuerga con una población de 1.000 habitantes aprox. Con un contexto socio-cultural y económico medio. Al ser una localidad próxima a Palencia cuenta con urbanizaciones residenciales de clase media-alta que no matriculan a los niños en este centro llevándoles a otros centros de Palencia; el número total de alumnado es 28.
 - Cevico de la Torre, población de 500 aprox. Fundamentalmente agrícola y ganadero por lo que el nivel cultural y económico-social es de clase media; y, cuenta con un total de 12 alumnos y alumnas.
 - Tariego: 600 habitantes; con un contexto plenamente industrial por lo que la clase social es media; y cuenta en total con 20 alumnos y alumnas.
 - **BURGOS:** ciudad española situada en el norte de la Península Ibérica con una población de 179.097 habitantes; donde el centro seleccionado ha sido uno de la Provincia:
- El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria: “Maximino San Miguel de la Cámara”, situado en Gumiel de Izán, de la provincia de Burgos; comarca de La Ribera, muy próxima a Aranda. Pueblo eminentemente agrícola que, cuenta también, con una pequeña industria en desarrollo y varias bodegas; con una población de 640 habitantes. El Centro, cuenta con 69 alumnos y alumnas en total ya que alberga alumnos de pueblos cercanos (Ciruelos de Cervera, Bahabón de Esgueva, Fontioso, Villalbilla de Gumiel, Tubilla del Lago, Valdeande, Quintana del Pidio, Pineda, Cilleruelo de Arriba) y, del mismo Gumiel.

8. RESULTADOS DEL PROYECTO

8.1. ANÁLISIS DE SITUACIONES ESCOLARES Y DE LAS ENTREVISTAS CON LOS ALUMNOS A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA ESCOLAR.

PRIMERA ESCENA: BUSCANDO EL ROL DOMINANTE

Se propone al alumnado la tarea de hacer equipos ; Julia y Jairo levantan rápidamente la mano, para ser ellos quienes empiecen a hacer los equipos; el ritual de cómo empezar se encuentra dentro de su cultura motriz (piedra, papel y tijera); una vez decidido quién va a empezar a elegir, se van distribuyendo los equipos; cuando están hechos, surgen los primeros problemas; Marcos, se queja porque los equipos están descompensados; Javier, gran amigo de Jairo se queja también, ya que no entiende por qué ha elegido a Álvaro. Julia, admite asintiendo con la cabeza que los equipos podrían estar descompensados (“un equipo es mejor porque los mejores (Álvaro y Jairo) se encuentran en el mismo equipo”) y, todo el grupo se niega a jugar con éstos equipos. El siguiente paso es sentarlos y ver lo que ocurre. A través de los comentarios que van realizando se llega a la solución de que sean Álvaro y Jairo, los que distribuyan los equipos porque “**son los mejores**”.

Pretendemos en primer lugar sentar una idea que se deriva de la situación expuesta; los alumnos/as incorporan a la escuela unos aprendizajes y unos modelos en torno al sexo que no han sido aprendidos en las escuelas, sino fuera de ellas.

Observamos cómo se asume de forma clara que es, el género masculino el dominante para cualquier actividad física reprimiendo de ésta forma, la libertad de género; en este sentido la actitud de éstos alumnos, viene a ser promotora de lo que es ser hombre o mujer en la sociedad contemporánea (Saraiva- Kunz, 1994, p. 249): .

La problemática en torno al sexo paraliza la acción; ésta conexión con el entorno social choca de forma directa con un entorno que intenta ser neutro y libre de estereotipos, como la escuela.

SEGUNDA ESCENA: LASTRE HISTÓRICO

La segunda escena la extraemos del desarrollo de una Unidad Didáctica del 2º trimestre dedicada a la Iniciación Deportiva, donde a los alumnos se les introduce a través de la práctica en situaciones de cooperación-oposición; aplicación de estrategias básicas, dosificación de esfuerzos,...

En la elección de equipos, se les deja hacer de una forma un poco libre y al final, un equipo está compuesto por 5 chicos y el otro por 10 chicas; les indico que, “ parece muy descompensado”, porque en un equipo hay más miembros que en el otro y, Álvaro, quien se ha elegido como portavoz del equipo, comenta: “los equipos están compensados porque, aunque ellas son más, **nosotros somos mejores**”.

Las diferencias resultan ser una construcción social; fuente de interiorización de actitudes que contribuyen a la construcción psicológica de la identidad de género; que además, los alumnos reproducen y justifican con una contundencia muy firme; lo que viene a indicar la supremacía de uno de los dos géneros, como se expone en la escena.

Puede observarse que, cuando las actividades que se proponen tienen cierto carácter de competición, los chicos eluden elegir a éstas y, si las eligen en otras ocasiones, es por condiciones expresas del profesor.

Como ya se observó en varias investigaciones (Griffin, 1984; Scraton, 1995) se concluye con que, el mantenimiento de los estereotipos de género en las clases de educación física es, evidente; mostrando un mayor auto-concepto de lo masculino en detrimento de la competencia femenina.

No debemos perder de vista el referente social y discriminatorio que esta escena contempla, ya que el lastre de la tradición opera a través del “currículum oculto” ofreciéndonos una lectura del contexto social en el que todavía nos situamos.

TERCERA ESCENA: PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN

La actividad se desarrolla en el patio. La unidad didáctica que estamos trabajando va orientada al desarrollo de las habilidades; en este ejercicio, los alumnos deben botar la pelota con sus manos e intentar que el otro compañer@, no se la quite; por lo que, supone una actividad que exige cierto contacto corporal, cierta oposición y situaciones vinculadas al desarrollo perceptivo; las parejas, han sido distribuidas de forma libre aunque tratando que no hubiese dos niñ@s juntos. Cuando ha pasado algo de tiempo, una niña cae al suelo, se ha hecho daño en el dedo al botar la pelota. Cuando ésta cae al suelo, sus compañeras más próximas no dudan en abandonar la actividad y socorrerla; pasados unos segundos y, siendo todos los alumnos/as conscientes de lo ocurrido (Laura aún, está tumbada), los chicos se dedican a ocupar el tiempo de pausa para jugar con la canasta, mientras que las compañeras rodean a Laura expectantes y, queriendo ayudar.

Este tipo de situaciones, sólo pueden ser analizadas desde el desarrollo de las relaciones. En palabras de Antoni Costes (1998, p. 620) “el sistema de relaciones de un grupo es básico para que se produzca aprendizaje en la sesión”. En este sentido, este tipo de situaciones no se aprenden como contenido aunque sí, son asimiladas si los profesores las tienen en cuenta como eje central de sus sesiones; es decir, primando el desarrollo de las relaciones por encima de cualquier otro tipo de contenido.

La pregunta es sencilla, ¿si hubiese sido un chico el que se hace daño, se hubiese detenido la acción?. Por lo que, la figura del profesor se convierte en un elemento principal en el desarrollo de la coeducación en nuestras escuelas.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON EL ALUMNADO

PRIMERA CATEGORÍA: EL GÉNERO EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

Se busca entender principalmente el funcionamiento del alumnado y sus familias en relación al ámbito doméstico y más en concreto, al reparto en las tareas domésticas.

Las mujeres, tradicionalmente vienen asumiendo el peso tradicional de la casa o de las tareas domésticas, la educación de los hijos e hijas, por lo que no tienen tiempo para desarrollarse profesional y personalmente. En las entrevistas, todas las respuestas fueron contundentes, citando a la madre como aquella que tiene un mayor protagonismo en la vida diaria del hogar; aunque, existe una mayor “corresponsabilidad” por parte de los demás integrantes de la familia.

SEGUNDA CATEGORÍA: ESTEREOTIPOS SOCIALES EN EL ALUMNADO.

Se observa la prevalencia de estereotipos sociales en el alumnado (preguntas 2,7, 9, 11, 10 y 12); la construcción cultural que el alumnado ya ha construido se pone en evidencia de la siguiente manera:

- Todos los entrevistados responden que “no son capaces de imaginar una mujer soldado o que nunca lo han visto”;
- el color de los chicos es el verde o azul; mientras que el de las chicas, se centra en el rosa y el morado, principalmente.
- los chicos, prefieren películas de acción: “Superman” y “ET” aunque, a raíz de sus comentarios van en la línea de la ternura y amistad entre amigos; mientras que la niñas optan por: “Blancanieves” la que corresponde al primer ciclo; mientras que a mayor edad, las otras dos, se deciden sin dudar por “el libro de la Selva”, en referencia a lo agradable, tierno y los valores.

TERCERA CATEGORÍA: PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO EN TORNO A LA COEDUCACIÓN.

Se muestra en las preguntas (1,4, 5, 6, 8) y, se concreta en:

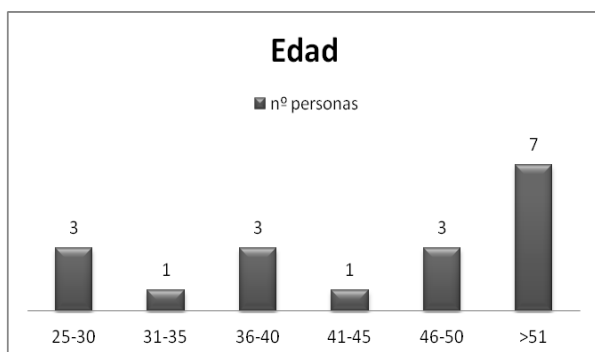
- La querencia de un miembro del mismo sexo como compañero de pupitre.
- La prevalencia de estereotipos tradicionales en el patio el colegio o en el aula (chicos pegan e insultan más, son “más vacilones”; mientras que las chicas son más listas).
- Todos y todas, quieren la presencia de una figura femenina como tutor el próximo año; razones: “tienen más karma”, “te hablan mejor”,...

8.2 ANALISIS Y RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON LOS PROFESORES

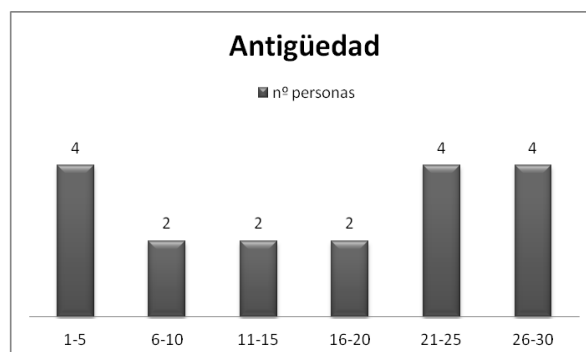
En el Anexo 2, se incluyen los 18 cuestionarios que han completado los profesores. A través del sondeo realizado a los profesores abordamos nuestro segundo objetivo de este Trabajo de Fin de Grado; es decir, valoramos cual es la importancia que el profesorado concede a la coeducación en los centros.

Los resultados, al menos en su conjunto, nos deberían ofrecer una visión clara en relación al paralelismo que debe existir entre aquello que la Ley Orgánica en Educación prescribe y, cómo se abordan cuestiones de este tipo en los centros.

En un paso preliminar al comentario de los cuestionarios, nos gustaría detenernos en los datos personales de **los participantes**:



(Gráfica 1)

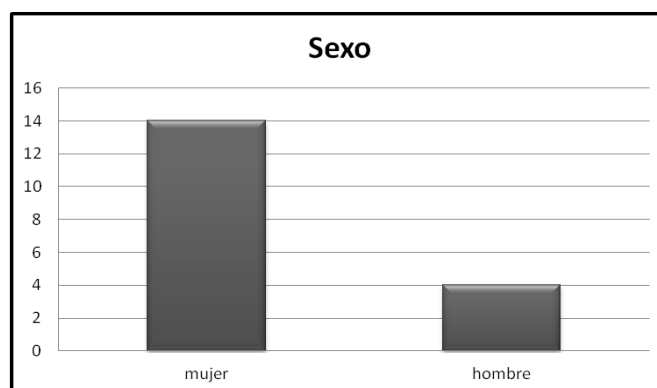


(Gráfica 2)

Encontramos significativa esta gráfica, ya que si analizamos conceptualmente estos términos (edad y experiencia), se encuentran sumamente relacionados; por un lado, la edad, tiempo transcurrido desde el nacimiento y por otro, la experiencia (del Lat. *experiri* = comprobar), forma de conocimiento o habilidad derivados de la observación, de la vivencia de un evento o proveniente de las cosas que suceden en la vida.

Observamos la experiencia, como un conocimiento de tipo procedimental (cómo hacer); los filósofos tratan a este tipo de conocimiento, como un conocimiento a “posteriori”. La experiencia siempre se ha dicho que, contribuye a la sabiduría y, una forma de obtenerla es observando a los que la tienen; por ello, como podemos ver en la gráfica observamos varios picos de experiencia junto con varios también, que no cuentan con tanta. Lo que pretendemos destacar es que, independientemente de los resultados, las plantillas de los centros se nutren de gente con y sin experiencia, por lo que si estos últimos aprenden de los primeros, se garantizará una determinada continuidad en aquellos proyectos que emprendan. Si dichos proyectos tienen que ver, con ofrecer un tipo de educación igualitaria, que no contenga rasgos sexistas, que haya superado determinadas pautas culturales, que no fomente estereotipos,... estaremos abriendo posibilidades y, evitando a lo largo del tiempo, comportamientos inadecuados y actuaciones no-coeducativas, al tener continuidad las líneas que dibujaron los que contaban con experiencia en éstas lides.

La siguiente de las gráficas proviene de otro de los datos de identificación que se pedía en el cuestionario:



(Gráfica 3)

En cuanto al sexo, encontramos también significativo el amplio porcentaje de mujeres que se encuentran en este estudio; la gráfica muestra cómo el 78% de los profesores que se encargan de transmitir, enseñar, modelar el comportamiento de nuestros alumnos en estos niveles (infantil y primaria) para que sean ciudadanos activos de la sociedad en la que se encuentran es, femenino (¿feminización de la enseñanza?).

La parte gruesa del cuestionario (gráfica 4), responde a preguntas cuya naturaleza surgen de la **reflexión**; la **participación activa**, el **conocimiento**, la **investigación** y, el **interés personal**, hacia este tipo de cuestiones



(Gráfica 4)

:

P.2 ¿ Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación?

Observamos la iniciativa como, la habilidad para cambiar la forma de trabajar produciendo mejoras a través nuevos procedimientos, herramientas o informaciones y, que surge de la identificación de un problema o la superación de errores existentes en materia de enseñanza ubicados en la perspectiva tradicional que no se ocupa lo suficiente, de las necesidades de una sociedad en acelerado proceso de cambio.

La gráfica muestra como existe una ligera preocupación por la coeducación en el profesorado (quizás, preocupado por ofrecer una atención más efectiva al desarrollo cognitivo de la personalidad).

P.3 ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática?

En los documentos oficiales se aborda la coeducación con una elegancia sublime; con referencias constantes a la no discriminación por razones de sexo y además, a través del marco normativo se favorece el desarrollo de programas, proyectos e intervenciones coeducativas que el profesorado, a raíz de las entrevistas, conoce y sabe que la Ley, prescribe.

P.4 ¿Abordas esta temática en tu programación?

La gran mayoría de profesores y profesoras abordan de una forma u otra esta temática en sus programaciones (gráfica 4); por lo que podemos entender que, efectivamente existe un aumento de responsabilidades en su “quehacer educativo” al introducir una serie de contenidos de interés actitudinal, ricos en valores y, que puede deberse además, por la toma de conciencia del profesorado a la necesidad de ir formando sociedades, con el tiempo, más igualitarias.

P.6 ¿Observas discriminaciones en cuestión de género en tu centro?

Son 14 personas de un total de 18 las que contestan que, no. Podemos pensar, a raíz de las entrevistas que, algo está cambiando. Parece, a tenor de los resultados que, las iniciativas del profesorado, los programas en materia de Coeducación, juegos, talleres, utilización de lenguajes no sexistas,...; se van desmontando estereotipos y, hacen que las actitudes de las alumnas y los alumnos, las familias, así como de los docentes mejoren hacia una mayor igualdad; “algo se está haciendo y ese algo, es bueno”.

P.8 ¿Has introducido la variable “sexo” a la hora de preparar y desarrollar las clases?

La siguiente pregunta en relación a, la introducción de la variable “sexo” a la hora de preparar y desarrollar las clases encontramos que, un gran número de profesores y profesoras han contestado que no; con lo que podemos considerar, la continuación de

un modelo tradicional, fuertemente arraigado en nuestras escuelas lo cual permite al mismo tiempo que, se sigan transmitiendo valores asumidos como tradicionales los cuales contribuyen a mantener las diferencias entre hombres y mujeres.

P.9 ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido?

Los profesores o profesoras de nuestros centros actúan; ya que, como vemos en la gráfica (gráfica 4), el total de los encuestados dice que, sí interviene, cuando observa algún tipo de discriminación por razón de sexo aunque, no piensa que se actúe de acuerdo a un protocolo preestablecido. Se actúa, se interviene pero, bajo las pautas particulares del profesor de turno; atendiendo a su propio criterio. Se va un poco por libre en estos asuntos; se trata de aspectos que van ligados al sentir y estimación del docente.

P.10 ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo?

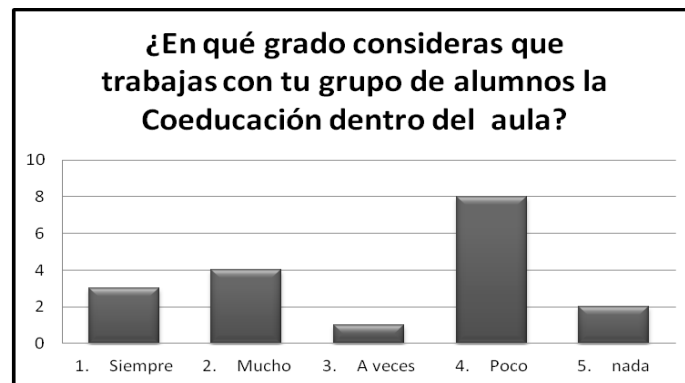
En relación con la última de las preguntas del cuestionario parece evidente que, el total de los entrevistados actúa cuando observa algún tipo de discriminación por razón de sexo; echando la vista atrás, desde la Constitución de 1978 hasta la más reciente LOMCE, en donde se recoge la necesidad de prohibir la discriminación por razones de sexo, se ha ido recorriendo un largo camino aunque siempre el objetivo ha sido, el mismo. Esta lentitud, en la consecución de objetivos induce a pensar que, no es tarea fácil.

Convendría recordar en este momento, que la escuela es uno de los principales agentes socializadores y que es, a través de los profesores, donde los jóvenes aprenden a relacionarse con todos los demás y avanzan de esta forma, en la construcción de valores basados en la igualdad y la no-discriminación; aunque lógicamente es, a través de la educación y la escuela desde donde el cambio, es posible.

Por lo que la figura del profesorado es vital en la construcción de futuras generaciones más igualitarias.

P.1 ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

(Gráfica 5)

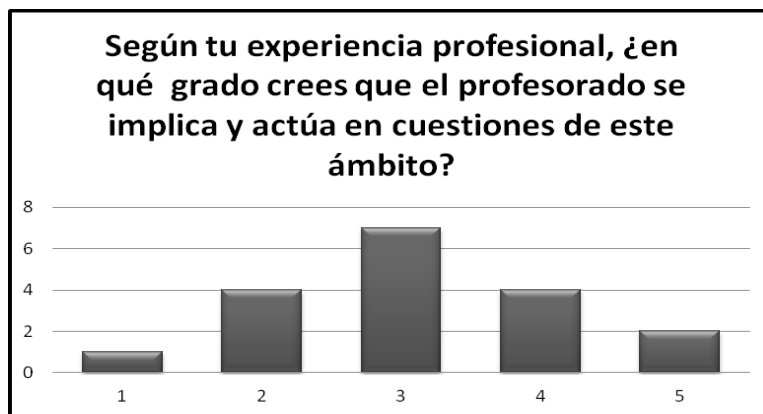


En relación a la primera de las preguntas, donde los parámetros se encuentran en función de una escala de valores (siempre, mucho, a veces,...) observamos que, una amplia mayoría, dedica poco tiempo a cuestiones de género en el aula; se trabaja poco en estos aspectos.

¿Ha caído La coeducación quizás, en el olvido?; ¿existe poca implicación del profesorado en estos temas?; ¿desconoce, el profesorado, como trabajar esta temática dentro del aula?, ¿han sido formados para abordar estos contenidos?; ¿es importante la Coeducación dentro del aula o sólo en los documentos oficiales?...

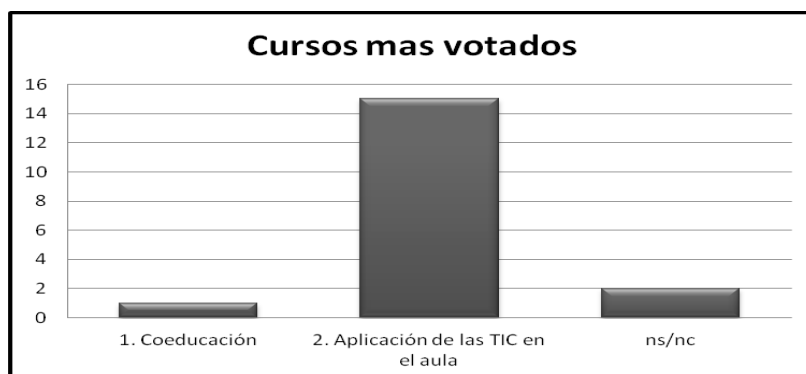
A lo largo de los comentarios que se van efectuando de las gráficas, vamos percibiendo respuestas que se contradicen; que confunden; y, una de ellas es, ésta. Realmente, a pesar de que el interés y la preocupación por abordar estos temas en la escuela parecen significativos tanto a nivel institucional como en el profesorado, observamos que en la práctica su implicación es escasa; la implicación es, en la mayoría de los casos insuficiente y, se interviene según criterios propios. De la misma forma que estas cuestiones se abordan en los centros de forma un poco libre, la percepción de éstos, respecto al proceder de los demás, sigue en la misma tónica; es decir, el profesorado se implica y actúa en Coeducación, a veces. (Gráfica , 6)

:



1. Siempre
2. Mucho
3. A veces
4. Poco
5. Nada

(Gráfica 6)



(Gráfica 7)

Para finalizar, encontramos también interesante, el escaso interés que produce en la plantilla de profesores y profesoras, el curso en coeducación.

La Coeducación supone y exige, en su puesta en práctica en el aula, intervenciones explícitas e intencionadas; en este sentido, la educación en igualdad de mujeres y hombres es algo que no está generalizado en nuestros centros educativos y eso hace que, el profesorado se vea carente de recursos sino recibe una formación adecuada. A pesar, de esta realidad, podemos comprobar, a través de las muestras recogidas en el cuestionario que, el interés que suscita un curso en coeducación en el profesorado encuestado, es mínimo.(gráfica 7)

7. CONCLUSIONES

Como hemos podido observar a través del trabajo, la Coeducación se ha ido abriendo camino a lo largo del tiempo a través de la escuela mixta. Nuestro objetivo era presentar una visión global de cómo se está llevando la educación en igualdad desde la perspectiva de género en la etapa de la Educación Primaria y, si esta coincide con los planteamientos que la ley, prescribe. Para ello, se ha tratado de dar respuesta a una serie de inquietudes personales, sociales y competenciales en referencia a la titulación.

A través del marco teórico se ha recopilado como surge la Coeducación, su historia,...; hemos tratado de diferenciar conceptos con la intención de ofrecer claridad de significado en torno al tema; por otro lado, fruto de este interés, hemos querido conocer y analizar en qué términos aparece esta temática en la legislación educativa y, cómo es su aplicación atendiendo a una legalidad absoluta.

La realización de la parte práctica nos ha llevado a tener interés en:

1. Conocer la percepción del alumnado en torno a la coeducación
2. Investigar la consideración e importancia que estos temas tienen en el profesorado y en los Centros donde están ubicados.
3. Observar, en virtud de los datos obtenidos, el paralelismo o las diferencias del trabajo realizado con aquello que la ley prescribe.

7.1 Conclusiones respecto a la percepción del alumno.

En relación a la parte práctica, en el trabajo se encuentra concretado como “escenas”, se han extraído secuencias de la práctica escolar que no tenían otro interés más que, el de conocer si todo lo que la ley prescribe, tiene efecto en las actitudes de los alumnos se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Los alumnos no muestran actitudes que tiendan al respeto en relación al sexo.
- Las decisiones que se toman dentro del aula, parten de líderes, cuyo género es masculino, los cuales asumen su protagonismo coartando la libertad del género femenino.
- Los aprendizajes se limitan, porque la libertad está condicionada en virtud de los estereotipos sociales que los alumnos incorporan a la escuela.

- La incorporación de los estereotipos sociales que los alumnos y alumnas introducen en la escuela inconscientemente dan lugar a inseguridades, miedos y, falta de confianza en aquellos/as a los/as que dichos lastres no refuerzan.
- No se observan actitudes entre los alumnos que nos hagan pensar en términos de igualdad entre los géneros.
- La prevalencia de los estereotipos de género desequilibra la función lúdica de las actividades.

En relación a las entrevistas mantenidas con los alumnos observamos:

- Se perpetúan los estereotipos en el núcleo familiar aunque existe una mayor “corresponsabilidad”.
- El alumno viene a la escuela influido por una cultura estereotipada que reproduce en la escuela; tanto en su forma de pensar, como en aquellas acciones que emprende, lo cual limita una socialización en términos de igualdad completa.
- La amistad y la relación vienen determinadas por el sexo.

7.2 Conclusiones respecto a profesores y profesoras entrevistadas

En relación al otro de los elementos investigados que integran la parte activa de la Coeducación en los Centros, el profesorado; las conclusiones han sido las siguientes:

- Las plantillas de los Centros se renuevan constantemente; aunque no existe un consenso generalizado que garantice cierta continuidad en proyectos educativos que apuesten por una educación no estereotipada y no vinculada al género.
- Hay una mayor conciencia del profesorado ante las desigualdades que se producen en virtud del sexo; aunque no se aprecia un interés hacia la formación en este tipo de contenidos.
- El funcionariado conoce el esfuerzo de las instituciones en ir formando sociedades cada vez, más igualitarias.
- El conocimiento teórico no se refuerza con la práctica; por lo que la implicación en este tipo de contenidos es pobre y, abordada según el criterio personal del profesor de turno.
- La percepción del profesorado en relación al tema que nos ocupa es de carácter ocasional, no vinculada a criterios de contenido.

7.3 Conclusiones Generales

La coeducación ha estado camuflada bajo la manta de la educación mixta y con ello, se ha equivocado el significado del término. El concepto en cuestión, debe ser abordado como la posibilidad de potenciar una construcción personal y social común tanto para las mujeres como para los hombres; partiendo desde las diferencias que, deben ser observadas como positivas.

Parece obvio el esfuerzo de las instituciones por ir formando sociedades más justas e igualitarias; aunque, en la mayoría de las ocasiones legislar, sobre algo que se quiere, supone todo un esfuerzo en la construcción de enunciados porque deben permitir abordar realidades distintas; lo que, supone un desconcierto en todos aquellos que deben ponerlo en práctica.

Precisamente, el avance que se muestra en relación a la coeducación en la actualidad es, precisamente gracias a este esfuerzo de las instituciones, tanto desde dentro del currículum, como desde fuera; pero se hace evidente, un cierto desapego del profesorado y los centros hacia este tipo de cuestiones. Y, no porque haya caído en el olvido sino porque, no se confía en las posibilidades de éxito, ni en la forma de llevarlo a cabo en las aulas, ni se tienen la sensación de que sea un esfuerzo compartido con los demás profesores del centro; lo cual debilita la continuidad de proyectos de esta envergadura.

Esta debilidad es percibida por el alumnado, a nuestro parecer, como una falta de orden; algo que encaja sólo en ciertas ocasiones; como una alfombra que tapa el suelo o como un vestido que nos ponemos para parecer más guapos. Por lo que, el trabajo que desempeñan tanto las administraciones, los centros, los profesores no se ajusta a lo que la ley prescribe y dicta que se debe realizar.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, S. *Coeducación y tiempo libre*. www.cruzrojajuventud.org (Consulta: 20 de Mayo de 2014).
- Bolívar, A. (1998). *(Educar en Valores) una educación de la ciudadanía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Barrio, J. (2005). *La coeducación, un acercamiento desde la antropología*. Barcelona: Graó.
- Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Barcelona: Graó.
- Costes, Antonio (1998): *El juego colectivo y el género en clase de educación física*. En Actas del VI congreso Galego de Educación Física e Deporte no século XXI. Vol. II. Cuadernos de educación y desarrollo. Vº3, Nº28(junio 2011).” *la perspectiva de género en la educación*.
- Guía de trabajo de fin de grado de la Universidad de Valladolid.
- Isabel Reinoso y Juan Carlos Hernández. “La perspectiva de género en la educación”. (junio , 2011). Cuadernos de educación y desarrollo.V.3, Nº28. <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rchm.htm>.(Consulta: 17 de abril de 2014)
- Magda, R. (2004). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Anthropos editorial.
- Negro, A. (2008, 5 de abril). Educación para la ciudadanía. Una inquietud social. *Diario de León*, p.36
- Perrenoud. P. (2012): *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿desarrollar competencias ...* . Barcelona. Graó.
- Saraiva- Kunz, M. C. (1994): “O GÊNERO: Confronto de Culturas em Aulas de Educação Física.” E Revista Brasileira de Ciências do Esporte, , v. 15, n. 3, Campinas,
- Scraton, S. (1995). *Educación física de las niñas: un enfoque feminista*. Madrid, Morata.
- Subirats, M. “Reflexiones en torno a la coeducación”. Consejería y Ciencia del Principado de Asturias. (<http://web.educastur.princast.es/>) . (Consulta 11 de Abril)
- Tomé y Rambla. (2001). *Contra el sexismo. En A Tomé y X. Rambla. (comps.),Coeducación y democracia en la escuela . Madrid: Síntesis.*

Tomé y Rambla, (2001); Rodríguez, (2003). Fuente: “*Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*” Colección Plan de Igualdad, n.2. (Consejería de Educación. Junta de Andalucía. 2006.)

Torres, J. (1991) “*Currículum oculto*”. Madrid: Morata

Referencias legales

- ❑ Constitución española 1978
- ❑ Decreto 40/2007, de 3 de mayo.
- ❑ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ❑ Ley Orgánica 1/1990. LOGSE
- ❑ Ley Orgánica 8/2013, de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- ❑ Plan autonómico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Castilla y León. 2013-2018.
- ❑ Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre
- ❑ Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre
- ❑ RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2004, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales.

ANEXOS

ANEXO 1

Nota previa: se ha decidido quitar el nombre de los encuestados por razones de respeto a la privacidad y el anonimato, puesto que con esta pregunta solo se trataba de precisar si el encuestado en cuestión era de un sexo u otro. En su lugar hemos añadido Hombre o Mujer.

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: HOMBRE _____
EDAD: 54
CENTRO: CEIP Pradera de la Aguilera
LOCALIDAD: Villanueva de Cerato
CURSO que imparte: 5º PRI
AÑOS DE EXPERIENCIA: 6

-
- 1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?**

1 2 3 ④ 5
 - 2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)**
 - 3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()**
 - 4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()**
 - 5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?**

1 2 3 ④ 5
 - 6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)**
 - 7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)**
 - 8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)**
 - 9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)**
 - 10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()**

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER.
 EDAD: 37
 CENTRO: PRADERA DE LA AGUILA
 LOCALIDAD: VILLAMUZEL DE CAKATO
 CURSO que imparte: 2º
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 4

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
- 1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
- 1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí (X) No ()
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (X) No ()
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: HOMBRE
EDAD: 44
CENTRO: CEIP PRADERA DE LA AGUILERA
LOCALIDAD: WILLAMVAIEL DE LERRATO
CURSO que imparte: 3º
AÑOS DE EXPERIENCIA: 15

-
1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
1 2 3 4 5
 2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)
 3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()
 4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()
 5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
1 2 3 4 5
 6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
Sí () No (X)
 7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
 8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)
 9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (X) No ()
 10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER
 EDAD: 34
 CENTRO: CRA DEL CERRATO
 LOCALIDAD: BANOS DE CERRATO
 CURSO que imparte: 1º, 3º, 4º y 5º
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 10

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
 1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
 1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
 Sí () No (X)
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. ()
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí (X) No ()
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (X) No ()
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: 1 MUJER

EDAD: 28

CENTRO: CEIP MAXIMINO SAN MIGUEL DE LA CÁNARA

LOCALIDAD: GUMIEL DE IZÁN

CURSO que imparte: 3º CICLO

AÑOS DE EXPERIENCIA: 5

-
1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
1 2 ③ 4 5
 2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)
 3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No (X)
 4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No (X) *explicitamen*
 5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
1 2 ③ 4 5
 6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
Sí () No (X)
 7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
 8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)
 9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)
 10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: 55

CENTRO: C.R.A. MEL CERRETO

LOCALIDAD: NOXATA

CURSO que imparte: 1- 2- 3- 4-º

AÑOS DE EXPERIENCIA: 15

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 2 3 4 5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 2 3 4 5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: HOMBRE
 EDAD: 52
 CENTRO: C.R.A. del Cerrato.
 LOCALIDAD: Maga?
 CURSO que imparte: 5º y 6º Primaria.
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 29

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
 1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
 1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
 Sí () No (X)
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (V) No ()
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER
 EDAD: 53
 CENTRO: CEIP PAN y GUINDAS
 LOCALIDAD: PALENCA
 CURSO que imparte: 3^{er} CICLO (5^o y 6^o)
 AÑOS DE EXPERIENCIA: MUCHOS (25 años)

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 2 3 4 5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 2 3 4 5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?

Sí () No () En cuanto a profesorado: NO
 En alumnado de minorías étnicas: Si

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No ()

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: +50.

CENTRO: C.P. Pan y Guindas

LOCALIDAD: Palencia

CURSO que imparte: 1º y 2º

AÑOS DE EXPERIENCIA: +20

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 2 3 4 5 **NO**

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 2 3 4 5 **NO**

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí (X) No ()

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: 52

CENTRO: CBA DEL CERDITO (Tariaguá)

LOCALIDAD: Tariaguá de Cerreto

CURSO que imparte: PRIMARIA 1,2,3

AÑOS DE EXPERIENCIA: MUCHOS (25)

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
- 1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No (X) *en ocasiones*
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No (X)
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
- 1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí (X) No ()
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: 50

CENTRO: Pan y Guinda

LOCALIDAD: Palencia

CURSO que imparte: 3º

AÑOS DE EXPERIENCIA: 25

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 () 2 () 3 () 4 () 5 (X)

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 () 2 () 3 (X) 4 () 5 ()

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí (X) No () *en la alumnado*

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el que crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. ()

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (X) No ()

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: J MUJER
 EDAD: 30
 CENTRO: MAXIMINO SAN MIGUEL DE LA CÁMARA
 LOCALIDAD: GUMIEL DE IZÁN
 CURSO que imparte: 3 AÑOS
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 5

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 2 3 4 5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 2 3 4 5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí (X) No ()

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

QUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: HOMBRE
 EDAD: 50
 CENTRO: CEIP "JORGE MAURIQUE"
 LOCALIDAD: PALENCIA
 CURSO que imparte: 5º
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 28

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
 1 2 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
 1 2 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
 Sí () No ()
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. ()
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No ()
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No ()
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí () No ()

1º Ciclo

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER
 EDAD: 55
 CENTRO: C.P. Jorge Manrique
 LOCALIDAD: Palencia
 CURSO que imparte: 1º Primaria
 AÑOS DE EXPERIENCIA: 30

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1 2 3 4 5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No (X)

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1 2 3 4 5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí (X) No ()

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: 36

CENTRO: CEIP "Maximino San Miguel de la Cámara"

LOCALIDAD: Gumiel de Izán (Burgos)

CURSO que imparte: Segundo ciclo de Primaria (3º y 4º)

AÑOS DE EXPERIENCIA: 15

-
1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
1 2 3 ④ 5
 2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)
 3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí () No (X)
 4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No (X)
 5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
1 2 ③ 4 5
 6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro?
Sí (X) No ()
 7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
 8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)
 9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)
 10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

2º Ciclo

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE: MUJER

EDAD: 39

CENTRO: CEIP "JORGE MANRIQUE"

LOCALIDAD: PALENCIA

CURSO que imparte: E.F. DE 1º a 5º

AÑOS DE EXPERIENCIA: 16

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?
- 1 ② 3 4 5
2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí (X) No ()
3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()
4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()
5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?
- 1 ② 3 4 5
6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)
7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)
8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí (X) No ()
9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)
10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE:

MUJER

EDAD:

29

CENTRO:

CEIP "MAXIMINO SAN MIGUEL DE LA CÁMARA"

LOCALIDAD:

GUMIEL DE IZÁN

CURSO que imparte:

1º CICLO

AÑOS DE EXPERIENCIA:

5

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

1

2

3

4

5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No (X)

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí () No (X)

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1

2

3

4

5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X)

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí () No (X)

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

NOMBRE:

MUJER

EDAD:

53

CENTRO:

C.P. JORGE MANRIQUE

LOCALIDAD:

PALENCIA

CURSO que imparte:

2º E. INFANTIL

AÑOS DE EXPERIENCIA:

30

1. ¿En qué grado consideras que trabajas con tu grupo de alumnos la Coeducación dentro del aula?

①

2

3

4

5

2. ¿Te has formado por iniciativa personal a través de cursos o grupos de trabajo en Coeducación? Sí () No ()

Lo he tomado y sentido. Iniciativa personal

3. ¿Crees que en los documentos oficiales del Centro al que perteneces se tiene presente esta temática? Sí (X) No ()

? Depende

4. ¿Abordas esta temática en tu programación? Sí (X) No ()

5. Según tu experiencia profesional, ¿en qué grado crees que el profesorado se implica y actúa en cuestiones de este ámbito?

1

②

③

4

5

6. ¿Observas discriminaciones en cuestiones de género en tu Centro? Sí () No (X) *(no detectadas)*

7. Supongamos que en tu Centro se ofertan dos cursos: 1. coeducación y 2. aplicación de las TIC en el aula; tacha el que crees que sería el más votado por la mayoría? 1. () 2. (X)

8. ¿Has introducido la variable "sexo" a la hora de preparar y desarrollar las clases? Sí (X) No ()

? Es una forma de vivir y sentir.

9. ¿Crees que se actúa en los centros, en relación a la coeducación en base a un protocolo de actuación preestablecido? Sí () No (X)

10. ¿Intervienes, cuando observas algún tipo de discriminación por razón de sexo? Sí (X) No ()

ANEXO 2

Nota previa: se ha decidido quitar el nombre de los encuestados por razones de respeto a la privacidad y el anonimato, puesto que con esta pregunta solo se trataba de precisar si el encuestado en cuestión, era de un sexo u otro. En su lugar hemos añadido Niño o Niña.

Sondeo realizado a los alumnos con el fin de detectar las actitudes que los alumnos incorporan al colegio.

A continuación se exponen las preguntas realizadas a los alumnos, dentro del horario escolar:

1. ¿Con quién te gustaría sentarte en clase?
2. ¿Qué sexo crees, que juega mejor al fútbol? ¿por qué?
3. ¿Qué es lo mejor de ser chico-a?
4. En tu casa, ¿quién realiza las tareas domésticas?
5. ¿Quién te gustaría que te diese clase el próximo año? Un chico o una chica. ¿por qué?
6. ¿Quién insulta más? Los chicos, las chicas. ¿por qué?
7. ¿Quién crees que se pelea más en clase?
8. ¿Quién crees que baila mejor? ¿por qué?
9. ¿A quién crees que riñe más el profesor? A los chicos o las chicas.
10. ¿Crees que los chicos lloran?
11. Cuando te hablo de un soldado, ¿en quién piensas?; en un chico o una chica.
12. ¿Cuál es el color de los chicos? Y ¿el de las chicas?
13. Qué película te gusta más: A: superman; B: Blancanieves; C: ET; D: El libro de la Selva.

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niña

NIVEL: Primero de Primaria

1. Con Leire C., es mi amiga; me deja las cosas; es chica,...
2. Los chicos porque meten más goles.
3. Lo mejor es poder jugar a las muñecas, ...
4. Mi madre hace todo aunque, yo ayudo en lo que ella me pide.
5. Una chica porque no nos reñirá tanto como lo puede hacer un chico.
6. Los chicos ya que son mucho más brutos.
7. Los chicos porque son más bestias.
8. Los chicos; me gustan más; hacen los movimientos mejor.
9. A los chicos.
10. Sí, igual que nosotras.
11. En un chico. ¡jovar!
12. Rosa- chica; azul-chico.
13. “Blancanieves; es muy guapa y por la bruja Maléfica se duerme mucho tiempo hasta que viene el príncipe”.

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niño

NIVEL: Segundo de Primaria

1. Con Alberto.
2. Los chico; los chicos al fútbol juegan más, son mejores.
3. Que podemos jugar al fútbol,...
4. Mi madre.
5. “Chico porque en Educación Física los juegos son de fútbol y saben más en Cono y Lengua,...; pero sigo queriendo que sea Sandra.”
6. Los chicos.
7. “Los chicos se pelean más porque tenemos más fuerza.”
8. “Las chicas porque hacen clases de baile y bailan con sus amigas; en los recreos se tiran todo el tiempo bailando”.
9. A un chico.
10. Si.
11. Los dos; yo he visto también chicas soldado.
12. Rosa, morado-azul-chico.
13. “ET; es más guay; más bueno”

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niño

NIVEL: Tercero de Primaria

1. “Con Elisa porque trabaja muy bien.”
2. “Los chicos porque ven más fútbol y juegan todos los días”.
3. “Los chicos ya que tienen más fuerza y las niñas se dedican a la gimnasia y al baile”.
4. “Mi madre; yo ayudo en la limpieza cuando ella me lo pide”.
5. “Un chico; las chicas saben más pero no sé, me gustaría que fuese un chico.”
6. “Los chicos porque somos más brutos”.
7. “Los chicos porque se enfadan antes; las chicas lo saben resolver mejor”.
8. “”las chicas; se mueven mejor, son más flexibles.”
9. “A los chicos porque se portan peor y no hacen lo que se les dice”.
10. “Sí, pero pocas veces”.
11. “En un chico”.
12. “Azul-verde, chico; Rosa-morado-violeta, chicas”.
13. “Superman; ya que se encarga de proteger a los demás”.

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niña

NIVEL: Cuarto de Primaria

1. “Con Alba, es mi amiga”.
2. “Los chicos; aunque nosotras jugamos pero no tenemos la misma capacidad. Nos empieza a gustar más el fútbol, de hecho jugamos todas en el recreo ahora.”
3. “Jugar a las muñecas; ser más amiga de tus amigos; que te quieran más.”
4. “Mi madre; nosotros ayudamos en todo, camas, limpieza,...; mi padre trabaja pero cuando está en cas ayuda.”
5. “Chica porque tengo más confianza con las chicas”.
6. “los chicos porque son más chulos”.
7. “Nosotras cuando peleamos siempre hacemos las paces y los chicos,...; son más salvajes.”
8. “No veo muchos chicos bailar así que, las chicas mejor. A los chicos les da más vergüenza.
9. “Depende del comportamiento”.
10. Si
11. “Chico; no he visto muchas chica-soldados”.
12. “Chica-rosado; azul, verde-rojo-chicos.
13. “El Libro de la Selva; es muy tierno y aparecen muchos animales,...”

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niña

NIVEL: Quinto de Primaria

1. “Con Laura; es amiga mía.
2. “Depende; hay veces que sí y otras que no”.
3. “No sé”.
4. “Todos ayudamos; de la comida se encarga mi madre”.
5. “Una chica porque me siento mejor”.
6. “Los chicos porque son más vacilones”.
7. “Las chicas; las chicas discutimos por más tonterías”.
8. “Las chicas porque los chicos hacen más el tonto”.
9. “A los chicos; son más vacilones”
10. “Depende de la sensibilidad”.
11. Chico.
12. “Azul-chico; chicas depende”.
13. “El libro de la Selva. Me gustó mucho.”

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS

NOMBRE: Niño

NIVEL: Sexto de Primaria

1. “Con Ángel porque es un chico y mi amigo”.
2. “Los chicos porque juegan en el recreo y en todos los sitios; también entrenan”.
3. “no sé”.
4. “Yo; bueno todos”.
5. “Chica; tienen más Karma; te hablan mejor”.
6. “Los chicos porque es más propio de nosotros”.
7. “Las chicas se pelean más porque dejan a más gente de lado, son menos serias,…”
8. “Las chicas porque les gusta bailar”.
9. “A las chicas porque se pelean más”.
10. “Las chicas lloran más porque se suelen quejar por nada”.
11. “En un chico porque ellos son, los que suelen ser soldados”.
12. “El verde- chicos; rosa o morado-chicas”.

13. “Me gustó mucho ET y como se unen todos para salvarle.”